

# El prestamo linguistico como vehiculo difusor de una cultura extranjera

著者	AYALA SOLCHAGA Miguel
journal or publication title	The Journal of Nagasaki University of Foreign Studies
number	11
page range	187-199
year	2007-12-30
URL	<a href="http://id.nii.ac.jp/1165/00000207/">http://id.nii.ac.jp/1165/00000207/</a>



# El préstamo lingüístico como vehículo difusor de una cultura extranjera

Miguel AYALA SOLCHAGA

## 要 約

ある意味で、借用語は二つの異なった言語の接点であり、すなわち二つの民族の接点でもある。本文では日本語から由来するスペイン語の中の借用語、及び日本語におけるスペイン語から由来する外来語を研究する。借用語は外国文化を普及する役割をもつことと、スペイン語の授業において有益性があることを述べる。

## Resumen

Los préstamos lingüísticos son, en cierto modo, el punto de contacto entre dos lenguas, y por ende, entre dos pueblos. En el presente artículo se estudiarán aquellos de origen japonés contenidos en el castellano, así como los que, tomados del español, forman parte de la lengua japonesa; se analizará su valor como vehículos difusores de una cultura extranjera, y se sopesará la utilidad de su aplicación en una clase de ELE.

## 1. Introducción

### 1.1. La mutua influencia entre el español y el japonés

En la siempre ardua tarea de aprender un idioma extranjero –tanto más ardua cuanto más alejado está ese idioma de la lengua materna, geográfica, histórica y gramaticalmente hablando–, la existencia de préstamos lingüísticos entre ambas lenguas puede facilitar algo las cosas. Si bien es cierto que cuando una palabra pasa a otro idioma, a menudo toma un significado diferente o se produce una alteración en sus matices (creándose a veces los llamados “falsos amigos”, que tantos quebraderos de cabeza ocasionan a los aprendientes de idiomas extranjeros) también es innegable que, con cambio de significado o sin él, el préstamo lingüístico es un representante cultural de un pueblo extranjero en el idioma que lo recibe. Más aún: que esa palabra, y no otra, haya entrado en el cuerpo de otro idioma, de alguna manera también nos está diciendo algo sobre la mentalidad o intereses del pueblo que la acepta como suya.

En el caso de la mutua influencia entre el español y el japonés, la cantidad de extranjerismos procedentes de la otra lengua es bastante reducida, como bien cabe esperarse a tenor de la distancia geográfica y de la relación histórica entre los países de habla hispana y Japón.

En el presente artículo, primeramente se analizará cuáles son los préstamos de origen japonés que contiene el castellano, su época de importación y las conclusiones socio-culturales que de su estudio pueden

desprenderse. A continuación, se expondrán los préstamos de origen castellano asimilados por la lengua japonesa, especificando la palabra de la que procede cada término y cómo ha variado su significado, si tal es el caso.

### 1.2. El valor del préstamo lingüístico en la clase de ELE

En principio, dado que el contacto entre ambas lenguas se reduce a un área tangencial de las mismas, podría cuestionarse el valor del préstamo lingüístico en la clase de español para extranjeros, especialmente en aquellas de nivel básico, ya que dichas palabras no son especialmente útiles de acuerdo con un enfoque comunicativo. Sin embargo, en una clase de nivel medio o avanzado, dedicar uno o dos días al estudio de los préstamos de origen japonés puede resultar muy instructivo para aquellos alumnos interesados en la cultura española o iberoamericana.

Por otro lado, los préstamos de origen hispanoamericano contenidos en la lengua japonesa pueden considerarse útiles incluso en niveles iniciales: muchos estudiantes japoneses conocen estas palabras (al menos las más frecuentes), pero a menudo ignoran que provengan del español, por lo que mencionarlas brevemente puede servir de presentación para el idioma que han comenzado a estudiar.

## 2. Préstamos de origen japonés

Atendiendo a la época en la que estas voces fueron importadas, podría hacerse una sencilla clasificación que las divida en palabras antiguas, modernas y recientes (aquellas que entraron en el idioma antes de 1868, fecha de la Restauración Meiji japonesa; las que lo hicieron entre finales del siglo XIX y mediados del XX, y las que lo han hecho en las últimas décadas, respectivamente).

### 2.1. Palabras antiguas

Este grupo está integrado por cuatro únicos componentes (*biombo*, *bonzo*, *catana* y *quimón*), lo que ya nos está indicando que en aquella época el interés que sentían los españoles por Japón y las relaciones que mantenían con dicho país eran bastante escasas, dado que la situación geográfica e incluso la mera existencia de tan remota región permanecería ignota para la gran mayoría de ellos<sup>1</sup>. Además, *biombo* (y *bonzo* probablemente también) nos llegaron por conducto del portugués: en una época en la que los intereses exteriores de España estaban centrados en el Nuevo Mundo, fueron los navegantes portugueses, y no los españoles, los que viajaron hasta Japón buscando establecer lazos comerciales y trayendo noticias a Europa sobre los usos y costumbres del lejano país, así como algunos de sus artículos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Notable excepción a esto constituye, como es bien sabido, el caso de Francisco de Xavier, jesuita navarro que en el siglo XVI viajó a China, pero que también pasó dos años en Japón (1549-1551), fundando comunidades en Kagoshima, Hirado (prefectura de Nagasaki) y Yamaguchi, entre otras. En Japón se le conoce como “Zabieru”, adaptación de Xavier.

<sup>2</sup> También fueron los navegantes portugueses los que introdujeron en Japón ciertos artículos y costumbres, y con ellos, algunas palabras, como *tabaco*, (asimilada por el japonés en una época lo suficientemente antigua como para asignarle

*Biombo* procede de *byōbu* (palabra que todavía existe en el japonés actual con el mismo significado); en 1569 ya había pasado al portugués, donde se nasaliza, y en castellano consta desde 1684 (Corominas, 1961). El Diccionario de Autoridades de 1726 dice al respecto que el biombo “es alhaja que nos vino modernamente de China, o Japón, y con ella el nombre”. (Nótese la imprecisión geográfica.)

*Bonzo* (“sacerdote budista”) aparece frecuentemente en las expresiones *quemarse* o *suicidarse a lo bonzo*, pero el castellano ya registra la palabra en 1618 (Corominas, 1961). Descendiente del término *bōzu*, de idéntico significado aun en el japonés actual, y venido probablemente mediante el portugués *bonzo*, no se explica cómo varios diccionarios, entre ellos el de la RAE, hacen descender al vocablo de “*bonsa*”, palabra que no existe ni en japonés ni en portugués. El diccionario de la Academia lo registra por primera vez en el suplemento de 1803.

*Catana* proviene de *katana* (“espada”). Esta palabra, con grafía *katana* y con el significado de “sable de samurái” se ha popularizado en los últimos años, especialmente entre la población más joven, por influjo de las artes marciales y de las películas norteamericanas. Sin embargo, son pocos los jóvenes que conocen la única palabra propiamente castellana: *catana*. Aunque originalmente (según Corominas, ya está en el idioma en 1609) designaba un tipo de sable asiático<sup>3</sup>, con el tiempo el significado cambió, convirtiéndose en un término despectivo para decir “sable” (especialmente en Chile, donde se refiere al de la policía).

*Quimón* (tela de algodón, estampada y muy fina) proviene de la palabra japonesa *kimono*, que también dio origen en español a *quimono*. Se registra por primera vez en el diccionario de la RAE de 1803, siendo entonces su grafía *quimon*; pero para 1884 ésta ya había cambiado, adoptándose la forma actual.

## 2.2. Palabras modernas

Con la Restauración Meiji de 1868 Japón se abre al mundo; atrás quedan los más de 260 años de aislamiento que había propiciado el régimen del sogunato Tokugawa. Esta apertura al mundo se materializa no sólo en su vertiente política y mercantil: también se divulgan la historia, la cultura, el pensamiento y el arte de esta singular nación, y pronto empieza a fraguarse en diversos países occidentales un vivo interés por todas aquellas expresiones y productos de la idiosincrasia nipona.

Paralelamente a aquel proceso de divulgación, y respondiendo a la necesidad de nombrar estas nuevas

---

kanjis: 煙草); Corominas afirma que aunque la planta y la costumbre de fumar sus hojas proceden de América, esta palabra y otras similares, aplicadas a diferentes plantas, ya se hallan en español e italiano en 1410, procedentes del árabe *ṭabbâq* o *tubbâq*. Así pues, los españoles trajeron la nueva planta de América a Europa, y los portugueses la llevaron a Japón, por lo que resulta difícil decir si la palabra japonesa procede indirectamente del español (aunque la probabilidad es bastante alta), o si por el contrario, fue tomada directamente del portugués (suponiendo que existiese previamente en esta lengua).

Otra palabra introducida por los portugueses, pero relacionada con el español, es el nombre del bizcocho típico de Nagasaki, denominado *Kasutera*, deformación de *pão de Castella*, o pan de Castilla, que es como llamaban al bizcocho en el país vecino.

Existe además el vocablo *shabon*, del que no se sabe con seguridad si proviene del portugués *sabão* o del español *jabón*, y que aparece en la palabra compuesta *shabon-dama* (pompa de jabón), desde 1677.

<sup>3</sup> El Diccionario de Autoridades de 1729 sólo recoge la forma *catán*, del que dice que es “una especie de alfanje que usan los indios, que en el Japón le llaman *catana*.”)

realidades procedentes del mundo japonés, hacen su entrada en diversos idiomas numerosas palabras tomadas en préstamo de la lengua de aquel país. Así, en español tenemos:

*caqui* (“fruto y árbol que lo produce, originario de Japón y de China”)<sup>4</sup>. Linneo dio a este árbol el nombre científico de *Diospiros kaki*, puesto que su nombre en japonés es precisamente ése: *kaki*. Corominas afirma que la palabra ya está en el idioma hacia 1901-5, y la Academia la registra por primera vez en el diccionario de 1925.<sup>5</sup>

*Daimio* (“señor feudal del antiguo régimen japonés”), originariamente en español como tecnicismo histórico, sube al diccionario de la Academia en 1956.

*Maque* (“especie de barniz o laca”) aparece ya en 1884 en el diccionario de la RAE. Proviene del japonés *makie*, “barniz de oro o plata”.

*Mikado* (“título del emperador del Japón”) admite también la variante gráfica *micado*, y se encuentran en el diccionario desde 1884 y 1899, respectivamente.

*Moxa* (“mecha de algodón, estopa u otra sustancia inflamable que, con objeto medicinal, se quema sobre la piel”, y cauterización así provocada). Esta palabra, admitida en 1884, ha tenido una curiosa historia de confusiones a la hora de explicar su etimología: primeramente se la consideró derivada del vocablo latino *myxus* (mechero); en 1899 se afina un poco más y se atribuye su origen al chino *mok-sa*, aunque no es hasta 1984 que esto se revisa y se le da por fin un origen japonés: *mokusa*. Y casi aciertan, puesto que la palabra japonesa es *mogusa*.

*Nipón* (del japonés *Nippon*, nombre del país) está recogida por el DRAE desde 1914; es palabra reciente si la comparamos con su sinónimo *japonés*, ya en el Diccionario desde 1803. (Sin embargo, *Japón* y *japonés* no son palabras de origen nipón, sino presuntamente chino.)

*Quimono* (del japonés *kimono*): Corominas lo sitúa en 1910, y la Academia se hace eco de su existencia en el manual de 1927.

*Samurái* (del japonés *samurai*): la Academia reconoce la palabra en 1956; admite la variante gráfica *samuray* y da una acertada definición: “en el antiguo sistema feudal japonés, individuo perteneciente a una clase inferior de la nobleza, constituida por los militares que estaban al servicio de los daimios.”

*Soja* (planta leguminosa y su fruto): proviene del japonés *shōyu* (“salsa de soja”), y según Corominas, probablemente llegó por conducto del holandés *soja*.<sup>6</sup> Ya en el diccionario de la Academia desde 1925.

---

<sup>4</sup> No confundir con el color *caqui*, pues esa palabra procede del inglés *khaki*, y ésta del urdu o del hindi.

<sup>5</sup> Teniendo en cuenta que Linneo murió en 1778, resulta obvio que la dispersión del árbol y de su nombre más allá de los confines de Japón corresponde en realidad a un momento histórico anterior al que he descrito para esta categoría de palabras. Sin embargo, como no tenemos datos exactos sobre cuándo llega este árbol a la península -o cuándo arraiga su nombre en el idioma-, ni tampoco es una palabra que encaje en el grupo anterior (por proveniencia ni por antigüedad), he decidido incluirla en esta categoría de palabras modernas.

<sup>6</sup> Como en el caso del *caqui*, la soja no era una novedad a finales del siglo XIX: fue llevada a Europa en el siglo XVII por marinos holandeses y portugueses. Sin embargo, al principio no alcanza gran popularidad ni difusión, y en España no se afianza el término hasta época tardía.

*Yen* (unidad monetaria de Japón) es también, lógicamente, palabra de origen nipón, aunque no sube al diccionario de la RAE hasta 1956. Procede de *en*, “círculo”, (y por extensión “moneda”) y carece de la articulación fricativa que presenta esta palabra en otras lenguas, salvo cuando la palabra precedente termina en sonido “n”. Por otro lado, y aunque resulte una obviedad decirlo, el plural de la palabra española *yen* es *yenes*, y no “*yens*”, como numerosos traductores se empeñan en escribir.

Terminada la descripción de palabras adscritas a esta categoría, conviene recordar que un vocablo puede permanecer lustros o incluso décadas en el idioma antes de registrarse en los diccionarios, especialmente si pertenece a áreas concretas del conocimiento, algo alejadas del lenguaje de la vida cotidiana. En el presente artículo se analizan sólo estos préstamos “oficialmente” reconocidos, pero en determinadas disciplinas, como Arte o Historia, se manejan muchos más, algunos de los cuales podrían convertirse próximamente en miembros de pleno derecho del idioma, por así decirlo.

### 2.3. Palabras recientes

El interés que desde antaño suscita la cultura japonesa en otras naciones, tal y como señalaba en el epígrafe anterior, encuentra el caldo de cultivo idóneo en el mundo de hoy en día: la progresiva mejora en los medios de transporte y de comunicación hace accesible a muchos el conocimiento que antes estaba restringido a una minoría. Así mismo, esta difusión cultural favorece un proceso de retroalimentación, por el cual el fenómeno se propaga a gran velocidad, posibilitando que aspectos de la cultura japonesa desconocidos por el gran público hace apenas treinta o cuarenta años, pertenezcan hoy al bagaje cultural de cualquier hispanohablante.

De la rapidez con la que se propaga el conocimiento sobre lo japonés da fe el siguiente apunte: basta comparar el número de palabras que han entrado en el diccionario de la Academia en las tres últimas décadas (las que he denominado recientes, unas 23 –de las cuales más de la mitad han sido admitidas en las ediciones de 1992 y 2001) con el de palabras que ya estaban recogidas en el mismo hasta 1956 (solamente 14), para hacernos una idea de la aceleración que ha sufrido en los últimos decenios un fenómeno que comenzó hace más de tres siglos.

Dentro de este panorama cabe destacar el caso concreto de las artes marciales japonesas: si bien es cierto que el interés que despiertan en Occidente tuvo su origen en el marco descrito, no es menos cierto que su desmedida popularización desde mediados del siglo pasado ha hecho que el fenómeno se independice en cierta medida y tenga vida propia. Aunque las artes marciales japonesas en modo alguno han quedado desligadas de su cultura originaria, muchos de sus practicantes se sintieron atraídos por la deportividad y la competitividad de las que aquellas hacen gala, antes que por la cultura que representan. No obstante, atraídos por un motivo o por otro, el número de sus adeptos constituye legión en numerosos países, y su práctica en España y Latinoamérica ha legado varias voces al acervo castellano, empezando por los nombres de dichas disciplinas: *yudo* o *judo* (1970), *kárate* o *karate* (1984), *jiu-jitsu* y su variante *yu-yitsu* (1984 y 1985, respectivamente), *aikido* y *kendo* (ambos de 2001). El diccionario de la RAE también incluye *sumo* (2001), que constituye excepción, ya que su popularidad no se debe a la propagación de su práctica como deporte, sino a su espectacularidad y al interés cultural que despierta.

Otras palabras relacionadas con el mundo de las artes marciales son *yudoca* (“persona que practica el

yudo”, 1985 –la RAE no admite la grafía *judoka*, pero otros diccionarios sí), *karateca* (“persona que practica el kárate”, 1989) y *dan* (“cada uno de los grados superiores concedidos a partir del cinturón negro”, 1992).

Por último, tenemos *tatami* (1985). Aunque ésta designa en japonés una especie de estera de paja de arroz trenzada, que se coloca en el suelo de las habitaciones y viviendas de estilo tradicional, en castellano ha pasado a denominar las colchonetas o suelo acolchado sobre el que se practican las artes marciales, y por extensión, el del recinto en el que se enfrentan los participantes durante las competiciones y campeonatos, quedando como sinónimo exótico de cuadrilátero o *ring*.

Cerrado el capítulo sobre las artes marciales, prosigamos ahora con el resto de las palabras recientemente admitidas en el diccionario de la RAE, las cuales provienen del ámbito histórico, del cultural o de ambos. De la esfera histórica nos llegaron:

*bushido* (“código de honor por el que debían regirse los samuráis”), 2001

*geisha* (“muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas”, 2001; curiosamente la RAE no admite la grafía *geisa*, más cercana al castellano, aunque otros diccionarios sí)

*haraquiri* (“suicidio ritual”, 1970) proviene de *harakiri*, palabra que ha caído prácticamente en desuso en el japonés actual, utilizándose en su lugar *seppuku*

*kamikaze* (al significado original en español –piloto suicida de la Segunda Guerra Mundial– se le han añadido últimamente otros nuevos, a cuál más edificante), 2001

*sogún* (“título de los personajes que gobernaban en representación del emperador”), del japonés *shōgun*, sube al Diccionario en 1970.

De la esfera cultural provienen:

*bonsái* (planta ornamental de reducidas dimensiones), recogida desde 1992

*futón* (“colchoneta de algodón que sirve como asiento o cama”, 2001)<sup>7</sup>

*haiku* (“composición poética de origen japonés que consta de tres versos de cinco, siete y cinco sílabas respectivamente”), 2007; también existe la grafía *haikú*

*karaoke* (palabra que agrupa tres significados: el hecho de interpretar una canción sobre un fondo musical grabado, el equipo técnico necesario y el local donde se lleva esto a cabo), 2001

*sake* (“bebida alcohólica obtenida por fermentación del arroz”), admitida en 1970

*tanka* (“poema japonés corto, compuesto de cinco versos, pentasílabos el primero y el tercero, y heptasílabos los restantes”), se registra en 1992.

Y participando a un tiempo de ambas esferas tenemos:

---

<sup>7</sup> El caso del futón es un buen ejemplo de lo paradójico que resulta a veces el fenómeno de la difusión cultural: puesto de moda en Occidente por establecimientos de interiorismo y decoración –puesto que a las grandes firmas comerciales no se les escapa que la moda “orientalizante” puede ser asimismo una lucrativa fuente de ingresos–, el futón, que en su país de origen se usa exclusivamente en habitaciones con suelo de *tatami* (ya que se tiende directamente sobre él), resulta un objeto inútil en un dormitorio occidental, y dichas firmas se ven obligadas a inventar diversas fórmulas de adaptación, como añadir un elemento extra –una especie de tarima de madera– que ningún japonés reconoce cuando ve.

*sintoísmo* (primitiva religión de los japoneses, de carácter animista) y su derivada *sintoísta*, admitidas desde 2001

*zen* (“escuela budista que tiende a alcanzar la iluminación espiritual mediante técnicas que evitan los esquemas conceptuales”, 2001).

El *Nuevo diccionario esencial de la lengua española* (editorial Santillana, 2000) recoge todos estos términos e incluye algunos otros:

*manga* (“cómic japonés y, por extensión, las películas de animación y sus productos derivados”)<sup>8</sup>

*ninja*<sup>9</sup>

*shiatsu* (“técnica curativa que consiste en presionar con los dedos sobre determinados puntos del cuerpo humano”)

*torii* (“pórtico de madera, piedra o bronce, con forma de doble T, que se sitúa ante la entrada de los templos sintoístas”)

*tsunami* (“ola gigantesca provocada por un seísmo submarino o una explosión volcánica”)

Por último, el *2001 Nuevo Espasa Ilustrado* (editorial Espasa, 2000) recoge la voz

*kanji* (“cada uno de los signos escritos o ideogramas de que se compone la lengua japonesa” –aunque debería decir “la escritura japonesa”)

<sup>8</sup> El diccionario enciclopédico *2001 Nuevo Espasa Ilustrado* (editorial Espasa, 2000) define el manga como “estilo de cómic de origen japonés, de dibujo característico y temática generalmente violenta y erótica.” Esta es la imagen que lograron forjar las grandes editoriales durante los primeros años del manga en España: sirviéndose del indudable gancho que poseen la violencia y el sexo a la hora de vender una publicación, se escogieron selectivamente aquellas obras que resultaban impactantes por contener elevadas dosis de uno o ambos elementos. No obstante, aunque el número de historias gráficas de temática violenta o erótica no es pequeño, el manga abarca un espectro de contenidos muchísimo más amplio, y muchas de estas obras, por su temática costumbrista, y algunas otras por su rigor histórico, constituyen una eficaz herramienta a la hora de aproximarnos a la cultura y al pensamiento de la sociedad japonesa. Por otro lado, el manga ha dado origen en diversos países –incluyendo a España e Iberoamérica– a un fenómeno cultural, comparable al de las artes marciales en cuanto a propagación y número de adeptos, que es a su vez responsable de un creciente interés por la cultura japonesa. En el mundillo de los aficionados se utilizan numerosas palabras de origen japonés –aunque de momento, sólo la que da nombre a todo el fenómeno, *manga*, ha subido a los diccionarios–, y esto ha contribuido también al reciente aumento de estudiantes interesados en aprender japonés en todos los países de habla hispana.

<sup>9</sup> La sucinta definición de este diccionario para *ninja* –“mercenario experto en artes marciales”– se ajusta bien al estereotipo presentado por el cine norteamericano, que no tanto a la realidad histórica; pero lo más sorprendente es la fantástica etimología que atribuye a la palabra: la hace descender “del japonés *ninya*” –cuando menos, ya la grafía es incorrecta–, y ésta, a su vez, del inexistente verbo “*ninye*”, del que afirma que significa “combatir con espada”. El origen etimológico de esta palabra es bien distinto (de *nin*, “sigilo, secreto” u “ocultar”, y *ja*, sonorización de *sha*, “persona”), lo que me hace cuestionarme seriamente la fiabilidad de las fuentes de los redactores de este diccionario.



### 3. Préstamos tomados del español

La apertura de Japón a finales del siglo XIX supuso el comienzo de un fenómeno bidireccional, pues no sólo sirvió para divulgar la historia y la cultura del país al resto del mundo, sino que también los usos y costumbres de los países occidentales comenzaron a permear en la hasta entonces hermética sociedad japonesa. Un desmesurado deseo de modernización y la auténtica avalancha de objetos y conceptos que, provenientes del extranjero, inundaron el país, trajeron consigo la necesidad de nombrar todas estas nuevas realidades, a la par que decenas de términos antiguos caían en desuso. Es pues en esta época cuando se inicia una asimilación masiva de extranjerismos procedentes principalmente del francés, del alemán, y sobre todo, del inglés; asimilación que, lejos de desacelerarse, sigue en pleno auge aun hoy en día, y que se produce en grado tan extremo que hace parecer ridícula la invasión de términos anglosajones que padecen otras lenguas, entre ellas el castellano.

Sin embargo, el acercamiento que se ha venido produciendo a lo largo de todo el siglo pasado entre Hispanoamérica y Japón, ha servido también como estímulo decisivo del interés por las culturas de diversos países latinoamericanos y España (en este último caso, basta mencionar como ejemplo el profundo interés que despiertan en Japón la arquitectura de Gaudí o el flamenco). Este conocimiento del mundo hispano ha favorecido la entrada en la lengua japonesa de numerosos préstamos provenientes del español, cuya cantidad resulta modesta si se compara con la abrumadora multitud de términos tomados del inglés o incluso del francés, pero que en cualquier caso es significativamente superior a la de préstamos japoneses que contiene el castellano.

Los términos recogidos en este artículo aparecen en uno de estos dos diccionarios, o en ambos: *Kojien 5ª Edición* (Editorial Iwanami Shoten, 2002) y *Shin-waei Chujiten 5ª Edición* (Editorial Kenkyusha, 2003).<sup>10</sup> Debe señalarse que el hecho de que estos vocablos aparezcan incluidos en un diccionario no significa necesariamente que sean muy conocidos por todos los japoneses; esto sólo ocurre con las palabras que gozan de una mayor popularidad. Al interrogar a diversas personas sobre éstos términos, resulta que con frecuencia conocen su significado, pero no el país (y a menudo ni siquiera el idioma) del que proceden.

Por cuestiones de espacio, me limitaré a reproducir la palabra japonesa (con su grafía original junto a la romanizada) y el vocablo castellano del que descende, sin entrar en mayores consideraciones, salvo que el significado del préstamo difiera notablemente del de la palabra original, o exista algún aspecto que merezca explicaciones más detalladas. En orden alfabético, tenemos:

---

<sup>10</sup> Se advierte una diferencia notable entre diccionarios españoles y japoneses, en lo que a la historia de las palabras se refiere: mientras que los diccionarios españoles se remontan, en la medida de lo posible, al origen primigenio de las palabras, concediendo una importancia menor a los idiomas que han servido de conducto entre la lengua originaria de la palabra y el castellano, los japoneses, por el contrario, hacen especial hincapié en el idioma del que tomaron el vocablo, y caso omiso de la historia previa de la palabra. Así, registran como inglesas voces con un claro origen hispano (“habanero”), y como españoles, términos que son obviamente de origen no castellano (“folklore”, que en japonés designa únicamente a la música folclórica de Sudamérica). Asimismo, vemos que los redactores de estos diccionarios no hilan muy fino, pues señalan como provenientes del español palabras originarias de otros idiomas peninsulares: es el caso de *jai alai*, tomado del euskera.

- arupaca* アルパカ (mamífero rumiante sudamericano, del español *alpaca*, y éste del quechua)
- aserora* アセロラ (de *acerola*; designa al fruto y al árbol, el acerolo)
- bongo* ボンゴ (*bongo*)
- borero* ボレロ (*bolero*)
- chachacha* チャチャチャ (*chachachá*)
- choriso* チョリソ (*chorizo*; los diccionarios japoneses lo consideran un tipo de salchicha)
- don* ドン (de *don*, con doble significado: tratamiento de respeto antepuesto al nombre masculino, y por sí solo, “señor”; sin embargo, aunque figure en los diccionarios no es sino una mera curiosidad lingüística)
- don-fuan* ドン・ファン (*donjuán*, aunque en primer término alude a la figura literaria)
- eru-dorado* エル・ドラド (*El Dorado*)
- eru-niinyo* エル・ニーニョ (*El Niño*, fenómeno atmosférico)
- fandango* ファンダンゴ (*fandango*)
- forukuroore* フォルクローレ (*folclore*<sup>10</sup>; en japonés, “música tradicional de los Andes”)
- furamenko* フラメンコ (*flamenco*)
- garubanso* ガルバンソ (*garbanzo*)
- gaucho* ガウチョ (*gaucho*)
- gerira* ゲリラ (*guerrilla*)
- guano* グアノ (*guano*, de origen quechua)
- habanera* ハバネラ (*habanera*)
- hota* ホタ (*jota, baile aragonés*)
- iberia* イベリア (de *Iberia*, “península Ibérica”, por conducto del inglés)
- indio* インディオ (de *indio*; en japonés, indígena de América Central y del Sur)
- isupania* イスパニア (tomado de *Hispania*, el significado es *España*; aunque el nombre habitual para este país en japonés es *supein*, del inglés *Spain*)
- kanaria* カナリア (de *canaria*; es el nombre japonés para el pájaro denominado *canario*)
- ke-sera-sera* ケ・セラ・セラ (\**que será, será*<sup>11</sup>)
- manbo* マンボ (*mambo*)
- marageenya* マラゲーニャ (*malagueña*, aire popular)
- mariachi* マリアチ (*mariachi*)
- marifuana* マリファナ (*marijuana*)
- matadooru* マタドール (*matador*)
- merino* メリノ (*merino, raza de ovejas*)
- meriyasu* メリヤス (*medias*)
- meruruusa* メルルーサ (*merluza*, pez anacanto que, pese a no vivir en aguas japonesas, se consume importado desde África)
- mesutiiso* メステイソ (*mestizo*)
- mironga* ミロンガ (*milonga*)
- muraato* ムラート (*mulato*)
- paerya* パエリャ (*paella*)
- panpa, panpasu* パンパ、パンパス (*pampa, pampas*)
- paso-dobure* パソ・ドブレ (*paso doble*)
- peheri* ペヘレイ (*pejerrey*, pez acantopterigio que, traído desde Argentina, se crió y liberó en aguas japonesas)
- perota* ペロタ (*pelota*, se refiere exclusivamente al *jai alai* o *pelota vasca*)
- peseta* ペセタ (*peseta*)
- peso* ペソ (*peso*, unidad monetaria)
- poncho* ポンチョ (*poncho*)

<sup>11</sup> “Que será, será”, tema principal de la película de Hitchcock *El hombre que sabía demasiado* (1956). Aunque la canción es también muy conocida, la frase ya ha adquirido vida propia (podría compararse en popularidad al uso que hacemos en español, por ejemplo, de la expresión francesa *c’est la vie*), y aparece en diversos diccionarios nipones, que apuntan su origen español. ¿Español? En modo alguno: nos encontramos ante una traducción literal y bastante burda del *what will be, will be* inglés que repite aquella canción (Peña Martín, 2004), y que ningún hispanohablante es capaz de entender sino a medias, pues en castellano esto se dice “*lo que tenga que ser será*”. Al menos, la pronunciación japonesa es casi idéntica a la española, no como en la película original.

<i>purachina</i> プラチナ ( <i>platina</i> , antiguo nombre del platino, designa a este metal en japonés, junto con la palabra autóctona <i>hakkin</i> )	ル、セニヨリータ ( <i>señora, señor y señorita</i> ; debe entenderse que estas palabras no sustituyen a sus sinónimas japonesas, y que sólo se usan en contextos relacionados con la cultura hispana, o bien de forma humorística)
<i>puraza</i> プラザ ( <i>plaza</i> ; llega por conducto del inglés, y en japonés significa “mercado”, y últimamente, “centro comercial”)	<i>shiesuta</i> シエスタ (de <i>siesta</i> , sinónimo exótico para la palabra japonesa <i>hirune</i> )
<i>ra-niinya</i> ラ・ニーニヤ ( <i>La Niña</i> , fenómeno atmosférico)	<i>sonburero</i> ソンブレロ ( <i>sombrero</i> , pero sólo alude a los de ala ancha usados en México y España)
<i>rañino</i> ラティーノ ( <i>latino</i> , llega por conducto del inglés)	<i>tabasuko</i> タバスコ (de <i>tabasco</i> , ají pequeño y muy picante, por conducto del inglés)
<i>redama</i> レダマ ( <i>retama</i> )	<i>takosu</i> タコス ( <i>tacos</i> , comida mejicana)
<i>rekonkisuta</i> レコンキスタ ( <i>Reconquista</i> , periodo histórico)	<i>tango</i> タンゴ ( <i>tango</i> , baile argentino)
<i>runba</i> ルンバ ( <i>rumba</i> )	<i>tekiira</i> テキーラ ( <i>tequila</i> )
<i>ryama</i> リヤマ ( <i>llama</i> , mamífero artiodáctilo, tomado del quechua)	<i>toreadoru</i> トレアドル ( <i>toreador</i> )
<i>sanguria</i> サングリア (de <i>sangría</i> , bebida alcohólica)	<i>torutiya</i> トルティーヤ ( <i>tortilla</i> ; tiene como primer significado la tortilla mejicana –que en España llamaríamos tortita–, y como segundo, la tortilla española)
<i>sarusa</i> サルサ (de <i>salsa</i> (baile); aunque el significado original se ha añadido recientemente al vocablo japonés, y ya se cuenta como tecnicismo en el área de la cocina española, mejicana e italiana)	<i>yarappa</i> ヤラッパ ( <i>jalapa</i> , raíz de una planta americana)
<i>senyoora, senyooru y senyoriita</i> セニョーラ、セニョー	

El diccionario de extranjerismos *Paasonaru Katakana Jiten* (Editorial Gakushu Kenkyusha, 1999) incluye todos estos términos y algunos más. Al tratarse de un diccionario especializado, los vocablos extra que recoge tienden a ser menos conocidos:

<i>adiosu</i> アディオス ( <i>adiós</i> )	campo, especialmente la dedicada a la ganadería)
<i>amiigo</i> アミーゴ ( <i>amigo</i> )	<i>fiesuta</i> フィエスタ ( <i>fiesta</i> )
<i>amooru</i> アモール ( <i>amor</i> )	<i>gasupaccho</i> ガスパッチョ ( <i>gazpacho</i> )
<i>arukasaaru</i> アルカサル ( <i>alcázar</i> )	<i>gebarisuta</i> ゲバリスタ ( <i>Guevarista</i> )
<i>ashienda</i> アシエンダ ( <i>hacienda</i> , fincas de un terrateniente)	<i>gurashiasu</i> グラシアス ( <i>gracias</i> )
<i>bikyuuna</i> ビキューナ ( <i>vicuña</i> , que proviene a su vez del quechua)	<i>harapeenyo</i> ハラペーニョ ( <i>jalapeño</i> , variedad de chile)
<i>chikiita</i> チキータ ( <i>chiquita</i> , niña)	<i>iberoamerika</i> イベロアメリカ ( <i>Iberoamérica</i> )
<i>esupanyoru</i> エスパニョル ( <i>español</i> , con doble significado: de España o estilo español, y también, comida española)	<i>indihena</i> インディヘナ ( <i>indígena</i> , en japonés se refiere únicamente al de América Central y del Sur)
<i>esutanshia</i> エスタンシア ( <i>estancia</i> , hacienda de	<i>inondo</i> イノンド ( <i>eneldo</i> , planta umbelífera)
	<i>isupanoamerika</i> イスパノアメリカ ( <i>Hispanoamérica</i> )
	<i>kaasa</i> カーサ ( <i>casa</i> )

<i>kesuta</i> ケスタ (de <i>cuesta</i> , es un tecnicismo perteneciente al campo de la Geología, que en español se denomina “cuesta geológica”)	<i>nata-de-koko</i> ナタ・デ・ココ ( <i>nata de coco</i> , postre de origen filipino)
<i>koriida</i> コリーダ ( <i>corrida</i> )	<i>nooche</i> ノーチェ ( <i>noche</i> )
<i>makareena</i> マカレーナ ( <i>Macarena</i> , canción y baile que se puso de moda en 1995)	<i>oore</i> オーレ ( <i>ole</i> , interjección)
<i>makiradoora</i> マキラドーラ ( <i>maquiladora</i> , fábrica destinada a la producción de manufacturas textiles para su exportación, en El Salvador, Guatemala, Honduras y México)	<i>paradooru</i> パラドール ( <i>parador</i> , se refiere a los Paradores Nacionales de España)
<i>mate</i> マテ ( <i>mate</i> )	<i>pepiino</i> ペピーノ ( <i>pepino</i> , para distinguirlo del pepino consumido en Japón, denominado <i>kyuri</i> )
<i>meseta</i> メセタ ( <i>meseta</i> , hace referencia a la Meseta Central española)	<i>riyadoro</i> リヤドロ ( <i>Lladró</i> , firma valenciana de renombre internacional; el vocablo japonés designa a las figuras de porcelana fabricadas por esta empresa)
<i>muucho</i> ムーチョ ( <i>mucho</i> , palabra popularizada por la célebre <i>Bésame mucho</i> )	<i>taberuna</i> タベルナ ( <i>taberna</i> )
	<i>tapasu</i> タパス ( <i>tapas</i> , <i>aperitivo</i> )

Como podemos observar, a la hora de seleccionar palabras del castellano se presta una especial atención a aquellos términos relacionados, en primer lugar, con la geografía, la historia y las costumbres (el 59% de las palabras listadas), y en segundo y tercer lugar, con la gastronomía y los bailes y músicas populares (23% y 18%, respectivamente). Esto nos permite deducir que el interés que sienten los japoneses por la cultura de los países de habla hispana nace de la curiosidad y del deseo de aprender; es un conocimiento libremente adquirido, y no viene impuesto por ninguna coyuntura política ni económica de alcance internacional.

#### 4. Conclusiones

Mediante la presentación y el estudio de los préstamos lingüísticos contenidos en el español podemos mostrar a los estudiantes japoneses que la cultura de su país no es desconocida en el mundo hispano, ni se limita al estereotipo del samurái y la geisha. Al profundo interés que desde hace muchas décadas despiertan el arte, la historia o la arquitectura tradicional, entre otras, hay que sumar el que aportan numerosos aspectos de la moderna cultura japonesa, como son las artes marciales o el manga. Sin embargo, otras facetas asimismo bien conocidas, como el elevado grado de desarrollo tecnológico, nos han legado en cambio muy pocas palabras: karaoke sería el único ejemplo.

Por otro lado, vemos que los préstamos tomados del español, pese a no ser muy abundantes, ya pertenecen a la memoria colectiva, siendo suficiente, en la mayoría de los casos, tan sólo un ligero empujón para hacerles tomar conciencia de que ese léxico que ya conocen está emparentado con el idioma que han comenzado a estudiar.

### **Bibliografía consultada**

- Varios (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. Madrid. Real Academia Española. <http://buscon.rae.es>
- Varios (1780-1992). *Diccionario Usual de la Lengua Española*. Madrid. Real Academia Española.  
<http://buscon.rae.es>
- Varios (1927-1989). *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Madrid. Real Academia Española.  
<http://buscon.rae.es>
- Corominas, J. (1961). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid. Gredos.
- Haensch, G., Werner, R. y Chuchuy, C. (2000). *Diccionario del Español de Argentina*. Madrid. Editorial Gredos, S.A.
- Fahr-Becker, G. (2000). *Ryokan –Alojamiento en el Japón tradicional*. Barcelona. Könnemann.
- Ratti, O. y Westbrook, A. (2000). *Secretos de los samurái –Estudio de las artes marciales en el Japón feudal*. Madrid. Paidotreibo.
- Varios (2000). *Nuevo Diccionario Esencial de la Lengua Española*. Madrid. Grupo Santillana de Ediciones, S.A.
- Varios (2000). *2001 Nuevo Espasa Ilustrado*. Espasa Calpe, S.A.
- Varios (2001). *Diccionario de la Lengua Española –Vigésima segunda edición*. Madrid. Real Academia Española. <http://www.rae.es> + Avance de la vigésimo tercera edición
- Peña Martín, S. (2004). “*Que será, será*” en *El trujamán* del Centro Virtual Cervantes ,  
[http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/junio\\_04/21062004.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/junio_04/21062004.htm), Instituto Cervantes, España.

Tabla 1: Préstamos de origen japonés

Japonés	Japonés romanizado	Español	Año
合気道	aikidō	aikido	2001
屏風	byōbu	biombo	[1684] 1726
盆栽	bonsai	bonsái	1992
坊主	bōzu	bonzo	[1618] 1803
武士道	bushidō	bushido	2001
柿	kaki	caqui	[1901-5] 1925
刀	katana	catana (catán)	[1609] 1729
大名	daimyō	daimio	1956
段	dan	dan	1992
布団	futon	futón	2001
芸者	geisha	geisha (geisa)	2001
俳句	haiku	haiku (haikú)	2007
腹切り	harakiri	haraquiri	1970
柔術	jūjutsu	jiu-jitsu (yiu-yitsu)	1984 (1985)
神風	kamikaze	kamikaze	2001
漢字	kanji	kanji	2000*
カラオケ	karaoke	karaoke	2001
空手	karate	kárate (karate)	1984
空手家	karateka	karateca	1989
剣道	kendō	kendo	2001
漫画	manga	manga	2000*
蒔絵	makie	maque	1884
帝	mikado	mikado (micado)	1884 (1899)
艾	mogusa	moxa	1884
忍者	ninja	ninja	2000*
日本	nippon	nipón	1914
着物	kimono	quimón	1803
着物	kimono	quimono	[1910] 1927
酒	sake	sake	1970
侍	samurai	samurái (samuray)	1956
指圧	shiatsu	shiatsu	2000*
神道	shintō	sintoísmo	2001
将軍	shōgun	sogún	1970
醤油	shōyu	soja	1925
短歌	tanka	tanka	1992
畳	tatami	tatami	1985
鳥居	torii	torii	2000*
津波	tsunami	tsunami	2000*
円	en	yen	1956
柔道	jūdō	yudo (judo)	1970
柔道家	jūdōka	yudoca	1985
禅	zen	zen	2001

La tabla 1 presenta la lista de préstamos lingüísticos que se han estudiado en este artículo, así como la palabra japonesa de la que proceden. El año hace referencia al primer diccionario de la RAE que registra el término, con las siguientes excepciones:

-los corchetes ( [ ] ) señalan el año atribuido al texto más antiguo que contiene la palabra referida, según Corominas

-los paréntesis ( ( ) ) denotan la fecha de una variante gráfica admitida con posterioridad

-un asterisco (\*) tras el año indica que no es una palabra admitida por la RAE, aunque sí aparece en otros diccionarios. En este caso, el año es el de la publicación del diccionario, no la fecha de entrada en el mismo.